

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. 086-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO VALENCIA ZAMBRANO
FECHA DE INICIO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN:	DOS MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, ESPECÍFICAMENTE A LA DELEGACIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN JURÍDICA
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.200.000
PAGOS REALIZADOS:	0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$2.600.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Brindar acompañamiento jurídico a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos	1. 1.1 Durante el período de ejecución, el contratista realizó un total de 29 atenciones a usuarios, discriminadas de la siguiente manera: 1.1.1. El contratista efectuó 5 asesorías jurídicas. 1.1.2. El contratista proyectó 14 acciones de tutela.	Las evidencias reposan en el informe ejecutivo

ELABORÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 4

<p>fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la personería municipal de Dosquebradas.</p>	<p>1.1.3. El contratista proyectó 3 incidentes de desacato. 1.1.4. El contratista proyectó 7 derechos de petición.</p>	
<p>2. Brindar apoyo jurídico en las actuaciones orientadas a la protección y bienestar de los animales, mediante el seguimiento a denuncias por maltrato, la elaboración de oficios y conceptos legales, y la promoción del respeto hacia los animales como seres sintientes.</p>	<p>El contratista realizó un requerimiento mediante el Oficio No. 1196 PMD-DPMASP DP No. 0291-2025, dirigido a la señora Luz Yasmid López, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental de la Alcaldía de Dosquebradas, con el fin de conocer la aplicación de la Ley Ángel (Ley 2455 de 2025) por parte de dicha dependencia.</p>	<p>Las evidencias reposan en el informe ejecutivo</p>
<p>3. Impulsar los procesos de vigilancia administrativa adelantados frente a</p>	<p>Durante el período de ejecución, el contratista realizó un total de 15 actuaciones administrativas, descritas a continuación:</p>	<p>Las evidencias reposan en el informe ejecutivo</p>

ELABORÓ: Víctor Hugo Lleros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeríadosquebradas@gmail.com
www.personeríadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

<p>las entidades del orden municipal.</p> <p>NOTA: Hace parte del informe el listado de los oficios que presentó el contratista en el tiempo establecido por la convocatoria, así como los oficios que se constituyeron como resultado de la supervisión de este contrato.</p> <p>Así mismo se dejó constancia que los soportes de los oficios fueron en medio impreso o digital y que tanto el delegado como el contratista, los cumplió.</p> <p>Plazo anterior se firmó en DPMASP el 03 de diciembre de 2025</p>	<p>El contratista remitió 10 oficios a diversas entidades públicas, bajo los siguientes números de radicado:</p> <p>Radicado No. 436 – 2021 Radicado No. 437 – 2021 Radicado No. 468 – 2021 Radicado No. 495 – 2021 Radicado No. 502 – 2021 Radicado No. 513 – 2021 Radicado No. 535 – 2021 Radicado No. 524 – 2022 Radicado No. 525 – 2022</p> <p>2. Así mismo, el contratista realizó 5 desistimientos tácitos, registrados bajo los siguientes números de radicado:</p> <p>Radicado No. 503 – 2021 Radicado No. 505 – 2021 Radicado No. 516 – 2021 Radicado No. 526 – 2022 Radicado No. 631 – 2022</p>	
<p>NOMBRE DEL SUPERVISOR: RODRIGO HURTADO</p> <p>CARGO DEL SUPERVISOR: AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Durante el período de ejecución contractual, el contratista realizó las siguientes actividades, discriminadas de la siguiente manera:</p>	<p>Las evidencias reposan en el informe ejecutivo</p>
<p>4. Participar en las reuniones, actividades comités y demás que le sean asignados por el delegado en DPMASP o por parte de la Personería Municipal.</p>	<p>El contratista asistió el 11 de noviembre y de 2025 a una capacitación en la ESAP sobre derechos humanos.</p> <p>El contratista realizó el 13 de noviembre de 2025 una visita de seguimiento a las obras de intervención provisional para la mitigación del riesgo en la Quebrada de Manizales.</p> <p>El contratista llevó a cabo el 13 de noviembre de 2025 una visita de campo</p>	

ELABORÓ: Victor Hugo Lleros Hurtado
Supervisor:

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeradosquebradas@gmail.com
www.personeradosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

	para el seguimiento del riesgo asociado a la socavación lateral de la Quebrada Frailes, en el sector El Recreo – La Macarena.	
--	---	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

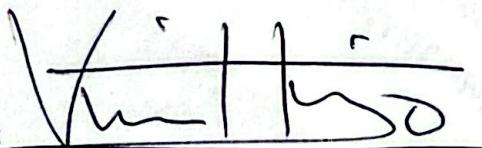
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día 03 de diciembre de 2025.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO

CARGO DEL SUPERVISOR: DELEGADO DE DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co